



04 SEP. 2025 14:11 hrs
Limni

RECIBIDO sin anexo
Secretaría General y en digital
Ayuntamiento de Guadalajara

OFICIO: CSCPS/093/2025

ASUNTO: Primer Informe de Actividades de la
Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social

**Municipes Integrantes del H. Ayuntamiento de Guadalajara.
Presente.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 111, fracción IX del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, le informo las actividades realizadas por la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social del periodo comprendido del 01 de septiembre de 2024 al 04 de septiembre de 2025:

1. Junto con la sesión de instalación, sesionamos en diez ocasiones;
2. Aprobamos un plan de trabajo en el que nos definimos, como objetivo general, contribuir a la consolidación del modelo de seguridad ciudadana de la Presidenta Municipal, estableciendo una adecuada comunicación con los titulares de las áreas operativas y estructurando una dinámica de gestión ante los diferentes órdenes de gobierno para el beneficio de los ciudadanos.

Aunque existe relación y comunicación con las y los funcionarios responsables de las áreas operativas de la Comisaría de Seguridad Ciudadana, también hay una barrera que no ha impedido coincidir en un trabajo común que beneficie la mejora de la estrategia de seguridad y mejoras a las condiciones de trabajo de los compañeros policías.

3. De manera particular en el plan de trabajo determinamos indagar, revisar y poner al día la dictaminación de los asuntos pendientes provenientes de la administración pasada. Así como adoptar la diligencia necesaria para dictaminar los asuntos de la presente administración. A la fecha contamos no tenemos iniciativas pendientes de dictamen en nuestro carácter de comisión convocante.

4. El comisario nos visitó en una ocasión para dar un informe de las condiciones en las que recibió las áreas operativas de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, en cuya visita nos dio datos como el estado de fuerza, el recurso material existente y los retos de la corporación.

5. Visitamos las instalaciones del C5, las y los regidores integrantes de la comisión nos dimos cita en el área de video vigilancia y logramos percatarnos de que, así como hay áreas responsables al monitoreo general de cámaras, hay una que monitorea escuelas, otros negocios, una más los pulsos de vida víctimas de violencia y, finalmente, otra que monitorea los puntos limpios de la ciudad.

6. También acudimos a las instalaciones de la Academia de Formación y Profesionalización Policial de Guadalajara. Además de conocer las instalaciones, nos dimos oportunidad de conocer a los estudiantes y becarios. En la visita, tuvimos la oportunidad de desahogar la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión.

7. De la visita, la Presidenta de la Comisión presentó dos iniciativas con el fin de establecer la materia de inglés como asignatura permanente en el plan de estudios de las y los estudiantes, y otra que tiene por fin hacer reparaciones y acciones de desazolve en la tubería aledaña a las instalaciones de la Academia que en temporal de lluvias provoca inundaciones.

La materia de inglés es una realidad debido a la aprobación de la iniciativa y es parte de un proyecto de trabajo que venimos realizando desde la administración pasada.

6. Se han emitido noventa y tres oficios para el cumplimiento y función de la comisión.

7. Nos fueron turnadas cuatro iniciativas como comisión coadyuvante las cuales han sido dictaminadas en su totalidad. Las cuales fueron las siguientes:

7.1. Iniciativa presentada por el entonces regidor Rafael Barrios Dávila correspondiente al turno 217/24 que tenía por objeto la implementación de un proyecto para la ampliación de cobertura del sistema de video vigilancia municipal a partir de convenios de colaboración con particulares. La iniciativa fue dictaminada en la Sexta Sesión Ordinaria del 28 de mayo de 2025;

7.2. Iniciativa presentada por la regidora Diana Araceli González Martínez correspondiente al turno 028/25 que tenía por objeto implementar un programa integral de seguridad pública. La iniciativa fue dictaminada en la Novena Sesión Ordinaria del 25 de agosto de 2025;

7.3. Iniciativa presentada por las y los regidores integrantes del Grupo Edificio de Morena relativa al turno 091/2025 que tenía por objeto solicitar información respecto de la instalación de sistema para erradicar la violencia contra las mujeres. La iniciativa fue dictaminada en la Décima Sesión Ordinaria del 04 de septiembre de 2025; y

7.4. Iniciativa presentada por la regidora Luz María Alatorre Maldonado del turno 098/2025 que tenía por objeto la formación de mesas de trabajo para la creación de un protocolo de órdenes de protección. La iniciativa fue dictaminada en la Décima Sesión Ordinaria del 04 de septiembre de 2025.

Por lo anteriormente expuesto les solicito, tengan a bien tener por presentado el primer informe de actividades de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, a 04 de septiembre de 2025

Regidora Mariana Fernández Ramírez
Presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social



Gobierno de
Guadalajara
Mariana
Fernández Ramírez
Regidora